



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la 16° Edición de la "Copa Ciudad de Olavarría" de Artes Marciales a realizarse el 16 de septiembre de 2012 organizado por el "Instituto Randazzo" de Olavarría.

GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A large, stylized handwritten signature in black ink, corresponding to the name and title of the official mentioned in the text block above.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La 16° Edición de la "Copa ciudad de Olavaria", torneo abierto de artes marciales que es organizado por el Instituto Randazzo. El evento se llevará a cabo en la Sociedad de Fomento Mariano Moreno, con la presencia de delegaciones de distintos puntos del país. Dicho evento contará además con la participación de 40 escuelas de la Argentina; para la competencia se espera la llegada de mas de 400 competidores y estarán en juego 7 títulos argentinos de Kick Boxing, Full Contact y Light Contact sobre el ring. Sobre el piso competirán en forma individual, forma equipos, combate tradicional individual, combate tradicional por equipos y Graping.

Dada la importancia que esta actividad tiene para la comunidad de Olavarría, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista educativo, deportivo y turístico, es que propongo que se declare de interés legislativo.